

BOLETIN OFICIAL N° 34
MIERCOLES 30 DE SEPTIEMBRE 2009

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

N° 530: de Guillermo Willis, informando lo sucedido en el partido N° 1407. Se abona arancel. Ver PO.

N° 532: de Náutico, solicitando la reprogramación del partido N° 1641 (S-14 vs Libertad). Se reprogramará.

N° 533: de Mariano Zapata, sobre el partido N° 1641. Se toma nota, y se reprogramará.

N° 534: de Parquefield, informando que no dispondrá de la cancha, para un partido ya programado, y solicitando reprogramación. No ha lugar, la nota llegó fuera de termino y además, no se pueden reprogramar los partidos programados por falta de cancha. Se debió haber buscando un gimnasio alternativo para la disputa, o ceder la localia.

N° 535: de Puerto GSM, solicitando autorización para Torneo de SJ, 1° división Femenina. Se autoriza.

N° 536: de Normal 3, inscribiendo a Jonatan Divona como entrenador. Se toma nota.

N° 537: de Normal 3, solicitando autorización para Torneo de SJ, 1° división Masculina. Se autoriza.

N° 538: de Alicia Papia, informando lo sucedido en la tira N° 862, 863 y 864. Se abona arancel. Ver PO.

N° 539: de Provincial, solicitando autorización para Torneo de Banco S-16 Masculino. Se autoriza.

N° 540: de Normal 3, solicitando autorización para Torneo de SJ, S-16 Femenino. Se autoriza.

PLANILLAS OBSERVADAS

N° 1407 – Primera Femenina A2 – Unión de Totoras vs Horizonte | CAH equipo ausente.

N° 862 – S-16 Femenino A3 – Parquefield vs Timbuense | CRP equipo ausente.

N° 863 – S-18 Femenino A3 – Parquefield vs Timbuense | CRP equipo ausente.

N° 864 – S-21 Femenino A3 – Parquefield vs Timbuense | CRP equipo ausente.

Resolución: Se aplica WO + Multa + Arancel arbitral

SELECCIONADOS ROSARINOS

- CONVOCATORIAS ABIERTAS
- LUGAR: COMPLEJO BELGRANO CENTRO

MARTES 6-OCT 16:30 a 18:30 SUB-13 FEMENINO

PARTIDOS SUSPENDIDOS

Con motivo de los acontecimientos sucedidos en los partidos de Primera División A1 Femenina NAUTICO x PROVINCIAL y ATALAYA x REGATAS, transcribimos el capítulo del Reglamento de Competencias vigente.

CAPITULO XVI – DE LAS SUSPENSIONES DE PARTIDOS.

XVI.1.- El CD podrá disponer, cuando especiales circunstancias lo aconsejen, la suspensión o postergación de parte o todos los encuentros de una o varias fechas.

XVI.2.- El Árbitro es la única persona autorizada para disponer la suspensión en el campo de juego de un partido, antes o después de su iniciación, en los siguientes casos:

- a) No hallarse el campo de juego o instalaciones de la Institución local en condiciones adecuadas.
- b) Anormal comportamiento del público o jugadores.
- c) Causas extraordinarias.

En todos los casos, una vez controlados los carnés y asistencias de los jugadores y técnicos.

XVI.3.- Antes de suspender definitivamente un partido comenzado, el árbitro hará esperar 45 minutos por si en dicho lapso desaparece o se soluciona el inconveniente que motivara la suspensión transitoria o interrupción.

XVI.4.- Los árbitros deberán consignar en la planilla las causas que hayan motivado la suspensión de un partido; si el mismo hubiera comenzado, se hará constar también el resultado del encuentro hasta ese momento y el tiempo de juego disputado.

XVI.5.- Si se probare que la suspensión de un partido es de responsabilidad de uno de los contendientes, se le dará por ganado el encuentro al equipo rival.

XVI.6.- Todo partido suspendido será jugado en otra fecha de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Íntegramente si su interrupción se produjo antes de finalizar el primer set.
- b) Continuándose el partido, manteniendo el resultado de los sets finalizados, anulando la parte jugada del set interrumpido.
- c) Mantendrán su validez todas las anotaciones registradas en planilla.

XVI.7.- Anualmente, al confeccionarse la reglamentación de los Campeonatos, se consignarán las fechas en que se disputarán los partidos suspendidos para cada categoría.

XVI.8.- Al jugarse el tiempo que resta de un partido suspendido los equipos podrán estar integrados de la siguiente manera:

- a) Con la misma nómina de la planilla original, hubiesen llegado a actuar o no, pudiendo completarse el número reglamentario.
- b) Aquellos jugadores de divisiones inferiores que no hubiesen entrado en los juegos completados, podrán ser reemplazados por otros de cualquier categoría.

XVI.9.- Cuando se suspenda un partido se pagará al árbitro presente un viático que fijará anualmente el CD de la ARV. Al momento de jugarse lo que resta del partido suspendido se abonará el arancel arbitral correspondiente de manera completa. Si el motivo de la suspensión fuese una causa ajena a la institución local (corte de luz generalizado, humedad ambiente, etc.) estos montos serán abonados por ambas instituciones; de lo contrario, si la suspensión se diera por causas atribuibles a la institución local (goteras, entrada de lluvia, corte de luz en el local de juego, etc.) el monto del viático será abonado por esta última.

XVI.10.- La suspensión de un partido debe ser comunicada a la ARV por el árbitro, y en ausencia de éste, por ambas entidades, dentro de las 24 horas hábiles de producida, consignando los motivos.

SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LOS CLUBES LAS PLANILLAS DE AMBOS PARTIDOS

IMPORTANTE: WO EN TABLAS

En las tablas no se muestran correctamente los WO (es decir, no se le ha restado el punto a los equipos). Teniendo en cuenta que este fin de semana se definen los cruces, los ascensos y los descensos de tira, lo marcamos para que los equipos que hayan sufrido WO lo tengan presente. Acá esta la lista de los mismos:

TIRA DE EDAD FEMENINA A2

Central Córdoba S-16 (505: UFC - 523: Atlantic)
Central Córdoba S-18 (506: UFC - 524: Atlantic)
Central Córdoba S-21 (525: Atlantic)
Atlantic S-16 (508: Red Star)

TIRA DE EDAD FEMENINA A3

El Tala S-16 (553: Timbuense - 592: Parquefield)
El Tala S-18 (554: Timbuense - 647: Central 'B')
Horizonte S-16 (619: Gimnasia 'B' - 853: Puerto)
Horizonte S-18 (854: Puerto)
Horizonte S-21 (690: Puerto - 855: Puerto)

Sonder 'B' S-16 (613: Náutico 'B')
Náutico 'B' S-18 (707: Echesortu)
Náutico 'B' S-21 (708: Echesortu)
Parquefield S-16 (862: Timbuense)
Parquefield S-18 (863: Timbuense)
Parquefield S-21 (864: Timbuense)

TIRA MASCULINA

Rosario Central S-16 (873: Náutico)
Rosario Central S-18 (874: Náutico)
Rosario Central S-21 (875: Náutico)
Provincial S-21 (1054: Normal)

PRIMERA A2

Timbuense (1370: Fisherton 'B')
C. Córdoba (1368: Central - 1372: Sportsmen)

PRIMERA A3

Horizonte (376: Alumni - 1407: Totoras)
Río Negro (1377: Temperley)
Alumni (1861: Unión y Progreso)
Roldan (1400: Horizonte)

SUB-14 MASCULINO

Provincial (1440: Náutico)
Sonder 'A' (1551: Juventud de Clear)
Juventud de Clear (1554: Regatas)
Regatas (1567: Sonder 'A' - 1570: Sonder 'B')
Puerto (1057: Normal)
Villa Urquiza (1582: Náutico)

SUB-16 FEMENINO B

Libertad (1499: Saladillo)
Teléfonos (1522: Normal)
Río Negro (1497: Saladillo)

Nota: Entre paréntesis se marca el N° de partido, donde fue el WO, y el rival del mismo.

SUB-13

Por falta de localías (solo confirmó Red Star) se suspende la fecha de Sub-13 de este fin de semana. Próximamente, con fecha a confirmar, se organizarán Grand Prix en Normal N°3.

COMIENZO DE PLAY OFF

Primera División: Lunes 19 de octubre

Categorías de Edad: Jueves 22 de octubre

PARTIDOS DE SUB-14

Los encuentros pendientes de la categoría, deberán ser jugados antes de la última fecha programada. Es decir, antes del 31 de octubre (damas) y 28 de noviembre (caballeros)

IMPORTANTE - COPAS ARGENTINAS

Se recuerda a las instituciones que participan de las Copas Argentinas de Clubes que –por reglamentación de FeVA- deben llevar un árbitro, haciéndose cargo de los gastos de transporte y alimentación del mismo.

PROGRAMACION DE PARTIDOS

JUEVES 1 DE OCTUBRE

1681	FEM	S-14	A1
------	-----	------	----

1697	FEM	S-14	A1
------	-----	------	----

109 FEM S-16 A1

110 FEM S-18 A1

111 FEM S-21 A1

46 FEM S-16 A1

150 FEM S-21 A1

422	FEM	S-18	A2
-----	-----	------	----

423	FEM	S-21	A2
-----	-----	------	----

1123	FEM	1º	A1
------	-----	----	----

1324	FEM	1º	A2
------	-----	----	----

1594	MASC	S-14	A1
------	------	------	----

1602	MASC	S-14	A1
------	------	------	----

CONSTITUCION

983

MASC

S-18

A1

MATICH,H-LEDE

CONSTITUCION

VIERNES 2 DE OCTUBRE

1727

FEM

S-14

A2

1805

FEM

S-14

A3

268	FEM	S-16	A1
-----	-----	------	----

258	FEM	S-21	A1
-----	-----	------	----

259	FEM	S-16	A1
-----	-----	------	----

260	FEM	S-18	A1
-----	-----	------	----

54	FEM	S-21	A1
----	-----	------	----

412	FEM	S-16	A2
-----	-----	------	----

413	FEM	S-18	A2
-----	-----	------	----

414	FEM	S-21	A2
-----	-----	------	----

694	FEM	S-16	A3
-----	-----	------	----

695	FEM	S-18	A3
-----	-----	------	----

696	FEM	S-21	A3
-----	-----	------	----

612	FEM	S-21	A3
-----	-----	------	----

1119 FEM 1º A1

987 MASC S-16 A1

988 MASC S-18 A1

989 MASC S-21 A1

SABADO 3 DE OCTUBRE

1686 FEM S-14 A1

1687 FEM S-14 A1

1760 FEM S-14 A2

1761 FEM S-14 A2

1762 FEM S-14 A2

1763	FEM	S-14	A2
------	-----	------	----

1833	FEM	S-14	A3
------	-----	------	----

1834	FEM	S-14	A3
------	-----	------	----

1835	FEM	S-14	A3
------	-----	------	----

1595	MASC	S-14	A1
------	------	------	----

1596	MASC	S-14	A1
------	------	------	----

157 FEM S-16 A1

158 FEM S-18 A1

159 FEM S-21 A1

154 FEM S-16 A1

155 FEM S-18 A1

160 FEM S-16 A1

161 FEM S-18 A1

162 FEM S-21 A1

415 FEM S-16 A2

416	FEM	S-18	A2
-----	-----	------	----

417	FEM	S-21	A2
-----	-----	------	----

430	FEM	S-16	A2
-----	-----	------	----

431	FEM	S-18	A2
-----	-----	------	----

432	FEM	S-21	A2
-----	-----	------	----

601 FEM S-16 A3

602 FEM S-18 A3

603 FEM S-21 A3

905 MASC S-18 A1

906	MASC	S-21	A1
-----	------	------	----

912	MASC	S-16	A1
-----	------	------	----

913	MASC	S-18	A1
-----	------	------	----

914	MASC	S-21	A1
-----	------	------	----

DOMINGO 4 DE OCTUBRE

47	FEM	S-18	A1
48	FEM	S-21	A1
406	FEM	S-16	A2
GIM. ALETERNO 407	FEM	S-18	A2
GIM. ALETERNO 532	FEM	S-16	A2
533	FEM	S-18	A2

534	FEM	S-21	A2
-----	-----	------	----

715	FEM	S-16	A3
-----	-----	------	----

716	FEM	S-18	A3
-----	-----	------	----

717	FEM	S-21	A3
-----	-----	------	----

1093	FEM	1º	A1
------	-----	----	----

1326	FEM	1º	A2
------	-----	----	----

1332	FEM	1º	A2
------	-----	----	----

1876	MASC	1º	B
------	------	----	---

1878	MASC	1º	B
------	------	----	---

LUNES 5 DE OCTUBRE

1142	FEM	1º	A1
------	-----	----	----

1149	FEM	1º	A1
------	-----	----	----

MARTES 6 DE OCTUBRE

1685	FEM	S-14	A1
------	-----	------	----

151	FEM	S-16	A1
-----	-----	------	----

152	FEM	S-18	A1
-----	-----	------	----

269	FEM	S-18	A1
-----	-----	------	----

270	FEM	S-21	A1
-----	-----	------	----

409	FEM	S-16	A2
-----	-----	------	----

904	MASC	S-16	A1
-----	------	------	----

1403

FEM

1º

A3